

¡Basta ya de violencia y corrupción!

Con profunda tristeza, como creo que la sociedad en pleno debe de hacerlo, lamento hoy el artero, cobarde atentado que segó la vida del ombudsman de Baja California Sur, licenciado Silvestre de la Toba Camacho, así como de su hijo Fernando de la Toba Lucero.

Nuestra solidaridad con su esposa Silvia Lucero de la Toba y su hija Silvia, quienes resultaron gravemente lesionadas en un acto sin precedente que ya lamentaron unánimemente las 33 entidades integrantes de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos.

En un comunicado de prensa dado a conocer el pasado día 21, tras denunciar el vil y cobarde acto, lanzamos un ¡Ya basta! al clima de violencia sin parangón que está afectando gravemente los cimientos de nuestro querido México.

Este ¡Ya basta!, dirigido a las autoridades locales y federales, debe convertirse en un grito al unísono salido de lo más profundo de todos los estratos que integran ese hermoso mosaico de diversidad de pensamientos y creos de la gran sociedad mexicana.

La defensa y fomento de las prerrogativas humanas no es fácil, y no hablo de los tiempos actuales; recordemos los tristes finales de personajes como Mahatma Gandhi, Felipe Carrillo Puerto, Jacinto Canek, Hidalgo, Morelos, Zapata, por mencionar sólo a unos cuantos. Cada uno de ellos, a su manera, dio su vida, al servicio de los derechos fundamentales de los demás y por añadidura de ellos mismos.

Hoy por hoy requerimos de acciones urgentes, efectivas y preventivas a fin de garantizar el sistema de protección no jurisdiccional, en el entendido de que este acontecimiento, no sólo ha lastimado al Lic. de la Toba, sino a la confianza institucional para ejercer este tipo de actividades.

Pese al riesgo, los ombudsman del país no claudicaremos en la alta y honrosa encomienda para la protección de los derechos fundamentales de la ciudadanía.

Agradezco a Milenio Novedades su hospitalidad para con estas humildes letras, un nuevo compromiso como vicesfiscal anticorrupción quizá me prive de seguir gozando de la atención de sus lectores.

Gracias.

Lic. José Enrique
Goff Ailloud

Presidente de la Comisión de
Derechos Humanos del
Estado de Yucatán



Martes 28 de Noviembre de 2017.